

ACTA Nº 8

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LA RELACION DEFINITIVA DE CANDIDATOS A LA ASAMBLEA GENERAL

En Sevilla, a las 10'00 horas del día 30 de septiembre de 2.020, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Ajedrez los siguientes miembros de la Comisión Electoral:

- Presidenta: D^a. Rocío Suárez Corrales
- Secretaria: D^a. Amparo Valdemoro Gordillo
- Vocal: D. Crisanto Calmarza Bandera

Constituyendo el objeto de la reunión la RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES EFECTUADAS A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS y consiguiente publicación de la relación DEFINITIVA DE CANDIDATOS, así como la proclamación provisional de candidatos electos a la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.3 y 19.2 del Reglamento Electoral, se adopta el siguiente **ACUERDO**

1º.- Que, habiéndose recibido en esta Comisión Electoral, dentro del plazo reglamentariamente establecido, la comunicación efectuada por el CLUB AJEDREZ VICAR (12537), en la que pone de manifiesto que por error se le ha dejado fuera de la relación provisional de candidaturas y en su lugar se ha incluido al CLUB FRIGAN VICAR (14773).

Una vez constatado dicho error y verificado que por el citado CLUB AJEDREZ VICAR se presentó en tiempo y forma la candidatura correspondiente, esta Comisión Electoral acuerda **Estimar** la reclamación efectuada y, subsanando el error detectado, acuerda incluir al CLUB AJEDREZ VICAR en la relación definitiva de candidatos por el estamento de clubes correspondiente a la circunscripción de Almería, excluyendo de la misma al CLUB FRIGAN VICAR .

2º.- Que, con fecha 25 de septiembre del corriente se ha recibido en esta Comisión Electoral, escrito presentado por D. Javier Garrido Fernández por el que comunica su renuncia a la candidatura presentada en su día por el estamento de árbitros de la circunscripción electoral de Almería, solicitando su exclusión de la relación de candidatos a la Asamblea General.

Que, en virtud del escrito presentado, se acuerda **Estimar** la solicitud efectuada y, en consecuencia, no efectuar la proclamación definitiva de la candidatura presentada por D. Javier Garrido Fernández en el estamento de árbitros de la circunscripción electoral de Almería, acordando su exclusión de la relación definitiva de candidatos.

3º.- Que, una vez examinados todos los escritos presentados respecto de la relación provisional de candidaturas, acordada en el Acta Nº 6 de esta Comisión Electoral de fecha 22 de septiembre del corriente, **se proclaman con carácter definitivo candidatos**

a la Asamblea General de la Federación por los distintos estamentos deportivos (excluido el candidato que ha formalizado su renuncia por la circunscripción de Almería) a los siguientes:

Clubes:

	CIRCUNSCRIPCIÓN	ENTIDAD	Nº REGISTRO
1	ALMERIA	CLUB AJEDREZ REVERTE MINERALS	9232
2	ALMERIA	CLUB AJEDREZ ROQUETAS	3288
3	ALMERIA	CLUB AJEDREZ VICAR	12537
4	CADIZ	C.D.A. RUY LOPEZ CHICLANA	9313
5	CADIZ	C.A. ALGECIRAS	5743
6	CADIZ	C.A. SHAHMAT SANLUCAR	463
7	CADIZ	CLUB DE AJEDREZ CONIL	22700
8	CORDOBA	CLUB AJEDREZ ENROQUE CORTO SAHALDAU	5257
9	CORDOBA	CLUB AJEDREZ JAQUE-64 NUEVA CARTEYA	4816
10	CORDOBA	CLUB AJEDREZ RUY LOPEZ DE BAENA	7084
11	CORDOBA	CLUB DEPORTIVO REINA BRILLANTE	11595
12	GRANADA	CLUB AJEDREZ PUERTA ELVIRA	24956
13	GRANADA	CLUB AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	12715
14	HUELVA	CDA LA PALMA	22452
15	HUELVA	CLUB AJEDREZ CIUDAD DE HUELVA	7698
16	JAEN	CLUB AJEDREZ LINARES	1441
17	JAEN	CLUB DE AJEDREZ JÁNDULA	19220
18	MALAGA	CLUB AJEDREZ VILLA DE ESTEPONA	21673
19	MALAGA	CLUB AJEDREZ TREBEJOS	2822
20	MALAGA	CLUB AJEDREZ MIRAFLORES	6442
21	MALAGA	CLUB AJEDREZ COIN	3857
22	MALAGA	AJEDREZ METRO CLUB	3400
23	SEVILLA	CLUB DEPORTIVO CULTURAL TUSSAM	8529
24	SEVILLA	CLUB DE AJEDREZ DE CAMAS	6128
25	SEVILLA	PEÑA AJEDRECÍSTICA OROMANA	1091
26	SEVILLA	GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH	8178
27	SEVILLA	CLUB AJEDREZ ABGENA GINES	14171
28	SEVILLA	CLUB DE AJEDREZ SAN JOSE	6652
29	SEVILLA	CLUB AJEDREZ LOS PALACIOS	7347
30	SEVILLA	CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA	1793
31	SEVILLA	CLUB AJEDREZ DOS HERMANAS	8023
32	SEVILLA	CLUB DE AJEDREZ ALEKHINE ESPARTINAS	2767

Deportistas:

	ESTAMENTO	Provincia	Apellidos	Nombre
1	DEPORTISTAS	ALMERIA	Cabrera Rodríguez	Jose David
2	DEPORTISTAS	ALMERIA	Rodríguez Rodríguez	Sergio
3	DEPORTISTAS	CADIZ	Cid Rivero	Carlos
4	DEPORTISTAS	CADIZ	Ligero Marín	Francisco
5	DEPORTISTAS	CORDOBA	Ariza López	Juan Carlos
6	DEPORTISTAS	CORDOBA	Barrios Muñoz	Rafael Carlos
7	DEPORTISTAS	CORDOBA	Jiménez De La Torre	Jose Antonio
8	DEPORTISTAS	CORDOBA	Ortas Castilla	Manuel
9	DEPORTISTAS	GRANADA	Jurado Muñoz	Santiago
10	DEPORTISTAS	GRANADA	Orantes Taboada	Manuel
11	DEPORTISTAS	HUELVA	Perdigones Gómez	Mercedes
12	DEPORTISTAS	HUELVA	Rodríguez Pérez	Ángel Mariano
13	DEPORTISTAS	JAEN	Fernández Soriano	Antonio Jesús
14	DEPORTISTAS	JAEN	Ruiz Sánchez	Andrés
15	DEPORTISTAS	JAEN	Subirats Delhom	Juan
16	DEPORTISTAS	JAEN	Vilches Del Castillo	Sergio
17	DEPORTISTAS	MALAGA	García Ruiz	Miguel Ángel
18	DEPORTISTAS	MALAGA	Jiménez Bandera	Miguel
19	DEPORTISTAS	MALAGA	López Gajete	Antonio
20	DEPORTISTAS	MALAGA	Pérez Guerrero	Jose Antonio
21	DEPORTISTAS	MALAGA	Postigo Jiménez	Fernando
22	DEPORTISTAS	MALAGA	Román López	Jesús
23	DEPORTISTAS	SEVILLA	Alshameary Puente	Ismael
24	DEPORTISTAS	SEVILLA	Caro Rodríguez	Juan Antonio
25	DEPORTISTAS	SEVILLA	Expósito Portillo	Joaquín
26	DEPORTISTAS	SEVILLA	Fernández Rodríguez	Jose Antonio
27	DEPORTISTAS	SEVILLA	Gómez Solís	Jose Manuel
28	DEPORTISTAS	SEVILLA	Madrugá Diego	Francisco Manuel
29	DEPORTISTAS	SEVILLA	Marchena Daza	Antonio
30	DEPORTISTAS	SEVILLA	Montecatine Ríos	Ricardo
31	DEPORTISTAS	SEVILLA	Muñoz Alonso	Jesús
32	DEPORTISTAS	SEVILLA	Ramos Suria	Félix
33	DEPORTISTAS	SEVILLA	Zarandieta Lopera	Víctor

Técnicos-Entrenadores

	ESTAMENTO	Provincia	Apellidos	Nombre
1	MONITOR	CADIZ	Escobar Domínguez	Daniel
2	MONITOR	CORDOBA	Arjona Toledano	Jose
3	MONITOR	HUELVA	Ruiz de Toro	Carlos Roberto
4	MONITOR	HUELVA	Muñoz Jorva	Miguel Ángel
5	MONITOR	JAEN	Meco Benítez	Jose Luis
6	MONITOR	MALAGA	Rubio Doblás	Ricardo
7	MONITOR	MALAGA	Rubio Doblás	Francisco Javier
8	MONITOR	SEVILLA	Terán Álvarez	Ismael

Jueces-Árbitros:

	ESTAMENTO	Provincia	Apellidos	Nombre
1	ÁRBITRO	ALMERIA	Martínez Fernández	Silverio Juan
2	ÁRBITRO	CORDOBA	Lucena Moreno	Rafael
3	ÁRBITRO	GRANADA	Ferrer Escudero	Francisco Jose
4	ÁRBITRO	HUELVA	Picallo Conde	Jose Antonio
5	ÁRBITRO	JAEN	Hernández Pérez	Juan Carlos
6	ÁRBITRO	JAEN	Larrea Medina	María Luisa
7	ÁRBITRO	MALAGA	Maldonado Valdivia	German
8	ÁRBITRO	MALAGA	Pareja López	Francisco Jesús
9	ÁRBITRO	MALAGA	Rincón Agüera	Juan Antonio
10	ÁRBITRO	SEVILLA	Calle Moreau	Jose Domingo
11	ÁRBITRO	SEVILLA	Moreau Mejías	Natividad
12	ÁRBITRO	SEVILLA	Nieto González	Ismael

4º.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 19.2 del Reglamento Electoral de la FADA, no será precisa la votación cuando concurren un número de candidatos igual o inferior al de plazas a cubrir en la Asamblea General en un determinado estamento y circunscripción, pudiendo la Comisión Electoral proclamar electos a dichos candidatos una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas.

En uso de la citada habilitación establecida en el precitado artículo del Reglamento Electoral, esta Comisión Electoral **acuerda proclamar candidatos electos con carácter provisional** a los siguientes:

ESTAMENTO	Provincia	Apellidos	Nombre
ÁRBITRO	ALMERIA	Martínez Fernández	Silverio Juan
DEPORTISTAS	ALMERIA	Cabrera Rodríguez	Jose David
DEPORTISTAS	ALMERIA	Rodríguez Rodríguez	Sergio
DEPORTISTAS	CADIZ	Cid Rivero	Carlos
DEPORTISTAS	CADIZ	Ligero Marín	Francisco
MONITOR	CADIZ	Escobar Domínguez	Daniel
ÁRBITRO	CORDOBA	Lucena Moreno	Rafael
MONITOR	CORDOBA	Arjona Toledano	Jose
ÁRBITRO	GRANADA	Ferrer Escudero	Francisco Jose
DEPORTISTAS	GRANADA	Jurado Muñoz	Santiago
DEPORTISTAS	GRANADA	Orantes Taboada	Manuel
ÁRBITRO	HUELVA	Picallo Conde	Jose Antonio
DEPORTISTAS	HUELVA	Perdigones Gómez	Mercedes
DEPORTISTAS	HUELVA	Rodríguez Pérez	Ángel Mariano
MONITOR	HUELVA	Muñoz Jorva	Miguel Ángel
MONITOR	HUELVA	Ruiz de Toro	Carlos Roberto
MONITOR	JAEN	Meco Benítez	Jose Luis
MONITOR	MALAGA	Rubio Doblás	Francisco Javier
MONITOR	MALAGA	Rubio Doblás	Ricardo
MONITOR	SEVILLA	Terán Álvarez	Ismael

PROVINCIA	NOMBRE CLUB	NUMERO REGISTRO
ALMERIA	CLUB AJEDREZ REVERTE MINERALS	9232
ALMERIA	CLUB AJEDREZ ROQUETAS	3288
ALMERIA	CLUB AJEDREZ VICAR	12537
CADIZ	C.D.A. RUY LOPEZ CHICLANA	9313
CADIZ	C.A. ALGECIRAS	5743
CADIZ	C.A. SHAHMAT SANLUCAR	463
CADIZ	CLUB DE AJEDREZ CONIL	22700
GRANADA	CLUB AJEDREZ PUERTA ELVIRA	24956
GRANADA	CLUB AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	12715
HUELVA	CDA LA PALMA	22452
HUELVA	CLUB AJEDREZ CIUDAD DE HUELVA	7698
JAEN	CLUB AJEDREZ LINARES	1441
JAEN	CLUB DE AJEDREZ JÁNDULA	19220

Como consecuencia de dicha proclamación provisional de candidatos electos, no será necesaria efectuar votación, en ninguno de los estamentos, en las circunscripciones electorales de Almería, Cádiz, Granada y Huelva.

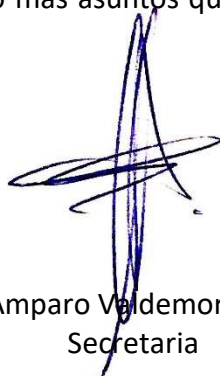
Se mantiene el acto de la votación, en cambio, en las siguientes circunscripciones electorales y estamentos:

- **CÓRDOBA: Deportistas y clubes**
- **JAÉN: Árbitros y deportistas**
- **MÁLAGA: Árbitros, deportistas y clubes**
- **SEVILLA: Árbitros, deportistas y clubes**

Conforme a lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento Electoral, publíquese la presente Acta en la página web de la Federación, así como en la sede de ésta y remítase copia a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Contra la resolución que antecede podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.8 del Reglamento Electoral.

Y, no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:00 horas.



Fdo.: Amparo Valdemoro Gordillo
Secretaria

La Comisión Electoral.



VºBº
Fdo.: Rocío Suárez Corrales
Presidenta